# EL CONSTITUCIONAL

## ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA DE GERONA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscricion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8. segundo.

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores.-Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea.
Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real.
Todo pago se entiende por adelantado
Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO IV. | REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo. | Viernes 20 de Junio de 1884. | SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. | NÚM. 504.



MAQUINAS PARA COSER
DE
La Comp.ª Fabril SINGER
**LEGÍTIMAS**

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales
Sin entrada ni adelanto ni aumento.
Abeuradors, 8, Gerona.
Ingenieros, 4, Figueras.

RESTAURANT DEL CENTRO
*antes* CENTRO GERUNDENSE

En vista de que cada dia aumenta la concurrencia y va adquiriendo nuevos y distinguidos parroquianos por el buen trato, aseo y baratura, acaban de abrirse al PÚBLICO sus grandes salones y deliciosos jardines, que se van restaurando, en donde se servirán toda clase de almuerzos, meriendas y cenas á precio fijo y á la carta, así como para casamientos, bautizos y encargos tanto dentro como fuera de dicho establecimiento. 9—13

**HELADOS**

Se sirven en el Café del Comercio, plaza de las Coles. 9

**SE VENDE** una casa de nueva construccion, sita en esta Ciudad y en buen sitio. Consta de seis pisos. Informarán en esta imprenta. 2

**SUBASTA DE BACALAO**
(Véase el anuncio en la 4.ª página)


## EL ACTA DE HOYOS

Nuestro apreciado amigo D. Joaquin Gonzalez Fiori, ha publicado en *La Izquierda Dinástica*, de que es director, la exposicion que presentó al Congreso para que se le proclame diputado por el distrito de Hoyos, prévio señalamiento de un plazo, dentro del cual el señor Camison, diputado electo por el mismo distrito, habrá de presentar la credencial que obra en su poder.

El minucioso trabajo del señor Gonzalez Fiori, cuya estension nos impide reproducirlo, pone en evidencia el sin fin de triquiñuelas y arbitrariedades á cual más ilegales, puestas en juego para sacar triunfante al doctor Camison, su contrincante. Entre los hechos que expone, aduciendo datos y pruebas en su apoyo, resultan dos que deben tenerse muy presentes. El señor Camison obtuvo en la seccion de Villanueva de la Sierra 35 votos por 93 dados al señor Fiori, y en la de Mohedas éste 44 y el señor Camison 47; pero la junta de escrutinio dejó de computar al señor Fiori los 137 votos de ámbas secciones, los 93 porque segun dijeron no se habia recibido el acta que remitió el alcalde por el correo, siendo asi que el escrutador de aquella seccion puso la suya de manifiesto, y los 44 porque las papeletas decian *Gonjalez* Fiori en vez de Gonzalez Fiori, computando en cambio al señor García Camision los 47 votos dados al señor *Jarcia.*

La otra afirmacion que debe recogerse es que segun consta de las 12 actas parciales que las mesas enviaron al Congreso, arrojan 817 votos para el señor Camison y 888 para el señor Gonzalez Fiori, resultando por consiguiente á favor de éste, una mayoría de 71 votos.

Ahora solo falta que la comision de actas obrando con estricta justicia estudie minuciosamente la de Hoyos y acuerde por lo que estrictamente resulte, prescindiendo de toda clase de misteriosos manejos y subterráneas influencias, á fin de que cuanto antes pueda ser discutida y resuelta por el Congreso, quien, á juzgar por las pruebas y razones aducidas por el señor Gonzalez Fiori en su escrito y sin perjuicio de lo que aducir pueda en su defensa el señor Camison, nos parece que ha de dar la razon á nuestro amigo.

## CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Madrid 17 de Junio de 1884.

El Senado celebró ayer una sesion completamente ultramarina, y absolutamente cubana. Ocurrió lo siguiente. El señor ministro de Ultramar se levantó á dar al señor Dóriga más explicaciones que le habia pedido, y á decir, que el Gobierno se propone rebajar los derechos de importacion á las harinas que entren en Cuba, sin olvidar por esto las necesidades de los agricultores castellanos.

El senador cubano señor Güell, aprovechó el momento para explanar una interpelacion que tenia anunciada. Y en efecto, explanó la interpelacion, y se despachó á su gusto. ¿Cómo? Exponiendo todo un plan económico, administrativo, político y militar. El señor Güell, no es hombre que se para en barras, y con la misma facilidad que escribe un soneto, pide la autonomía para Cuba, y los destinos de Cuba para los insulares, y la desaparicion del ejército cubano, y la conversion de la deuda cubana en deuda española. No pidió más el señor Güell que sepamos nosotros, pero en honor de la verdad pidió bastante.

En cambio pintó con los más negros colores la situacion de la isla de Cuba, y recordó la insurreccion, cuyo recuerdo no venía á cuento ciertamente.

Al terminar su discurso el señor Güell levantóse á usar de la palabra el señor Fabié y á pronunciar un discurso y á darse aires de hombre bien enterado. Suele saber lo que se dice el señor Fabié, no lo negaremos, líbrenos Dios de ello, pero la exhibicion de ayer tuvo todas las trazas de una solicitud en regla para el caso de que surja la inevitable crísis parcial.

Pero el señor Fabié cuando hay crísis llega tarde. Precisamente la cartera de Ultramar, está ofrecida, segun cuentan las crónicas, y estando ofrecida no ha lugar á la presentacion, ó por mejor decir, aceptacion de nuevos candidatos. Otra vez será.

Lo dicho no obsta, para que reconozcamos de buen grado, que el señor Fabié pronunció un buen discurso, demostrando en él que conoce al detalle los complicados problemas ultramarinos.

El señor ministro de Ultramar habló tambien y afirmó, entre otras cosas, que la situacion de Cuba, aunque grave, no es desesperada. Comparó á Cuba con un enfermo, pero cuya enfermedad es conocida y puede ser curada. El señor conde de Tejada cuenta para salvar la gran Antilla con varios específicos, que se encierran en dos, á saber; administracion y economía. Es lástima que al señor conde no le den tiempo para cumplir lo que ofrece. Y no hubo más en el Senado.

***

En el Congreso, actas; es decir, hubo un debate tremendo, con motivo de la discusion del acta de la Seo de Urgel. El señor Henestrosa combatió valientemente el voto particular que habia presentado el señor Celleruelo. El señor Celleruelo, defendió su voto particular valientemente. Ayer todos estaban hechos unos valientes. En prueba de ello, se levantó á usar de la palabra el señor Porrúa, candidato electo y arremetió con los posibilistas diciendo de ellos lo que dice *El Cronista* diariamente. No contento con esto el señor Porrúa, arremetió tambien contra un juez y le llamó prevaricador y dijo que era indigno de vestir la toga. La verdad es que de estas elecciones y de la discusion de actas, van á salir mal parados algunos jueces.

Todavía hubo más. El señor Martin Lunas, diputado conservador, se levantó á decir que el acta puesta á discusion le parecía grave. (¡Qué armonias gastan los silvelistas y los húsares!) Luego añadió que actas más graves habian sido declaradas leves; de manera que el señor Martin Lunas estuvo oficiando de diputado de oposicion. Que Dios se lo pague y Romero Robledo se lo tenga en cuenta.

Rectificó el señor Celleruelo, y terció en el debate el señor D. Pio Gullon. El cual señor D. Pio, es un orador meloso, dulce, y por consiguente, poco á propósito para tomar parte en un debate cuando la atmósfera del Congreso está caldeada. Sin embargo, D. Pio procuró imitar á los que le habian precedido en el uso de la palabra. Se acordaría de aquel refran que dice: donde quiera que fueres haz lo que vieres.

Despues de una rectificacion del señor Henestrosa, presentó una proposicion muy hábil el señor Maura, y la defendió con mucha habilidad.

Pero el señor Romero Robledo se levantó, pronunció un discurso, trabajó á la mayoría, y la mayoría se puso unida y compacta al lado de su jefe.

Y terminó la sesion despues de quedar aprobada el acta de La Seo.—D.

## CACHOS.

No podemos resistir á la tentacion de copiar la peticion fiscal leida en el Congreso por el señor Baselga, documento curiosísimo y muy propio de estos tiempos canovistas.

Léanlo nuestros abonados con atencion, que vale la pena, fijándose bien en los considerandos, que braman de verse juntos con la peticion.

Dice así:

«Considerando que no aparece nada en autos que pruebe que se hallaba de antemano comprometido ni que se adhiriera al movimiento; que Arroyo, primer ayudante confiesa que no pasó la noche en S. Francisco y que la mayor parte del dia 5 estuvo fuera del edificio.

Considerando que nada resulta de que ejerciera mando ni servicio alguno con la tropa ni de otra especie.

Considerando que al presentarse entre ocho y nueve de la mañana al gobernador militar preso á recibir sus órdenes, que la permanencia fuera de San Francisco alejado de los rebeldes y la segunda presentacion á dicha autoridad en el acto de saber la marcha de aquellos, parece constituir indicios de que no estaba adherido ni de que asistiera á la sublevacion.

Considerando que, como ya se ha dicho, no resulta de los autos dato ni prueba directa de que estuviera comprometido de antemano ni de que se adhiriera despues.

Considerando que lleva de servicio diez y seis años efectivos sin notas desfavorables, que las de concepto son buenas.

*El* fiscal que suscribe, en vista de todo lo expuesto, concluye por el rey pidiendo como pena arbitraria, con arreglo á los artículos 26 y 48, tratado 8.°, título 5.° de las Ordenanzas, que el alférez de *Estado* Mayor de plazas, don Eduardo Abuin, sufra dos años de prision en un castillo.»

¿Q. t. a. l. tal?

Pues asómbrense ustedes; que nosotros sepamos, aun no se ha propuesto para un ascenso al fiscal que con tan irrebatible lógica pide dos años de prision para un militar, contra el cual declara no resultar nada de los autos.

¿Qué entenderá el buen señor por justicia?

—=—

De como proceden los gobernadores canovistas en las cuestiones de seguridad pública.

La *cosa* pasó en Teruel de la manera siguiente, segun *El Liberal*:

«*El* dia del Corpus se intentó verificar una novillada en la plaza de toros de aquella capital por algunos sócios del Casino «La Libertad». Presidian cuatro señoritas, y fué tal la lluvia de piedras que arrojaron de fuera sobre la plaza y tan repetidas veces, que hubo que dar por terminada la diversion. Todavía, al retirarse á su casa las presidentas y aficionados, tuvieron que entrar en la ciudad cambiando de direccion, porquo plugo tambien á los salvajes el saludarles con nueva salva de pedradas.»

¿No les parece á ustedes todo esto por demás edificante? Pues aun falta lo mejor.

Continúa *El Liberal* y dice:

«*Una hora despues de acabado todo,* cuando ya habian ocurrido graves disgustos, cuestiones personales, contusiones, carreras y cuanto es consiguiente, una hora despues, se presentó el gobernador con el jefe de policía y fuerza de la Guardia civil, verificándose algunas prisiones.»

UNA HORA DESPUES.

¡Oh! ¡los hombres de órden!

—=—

¡Albricias! Albricias en el campo conservador.

Ya pueden respirar esos señores.

Ya se arregló la grrrrran cuestion Toreno-Pidal, y la rolliza personalidad del señor conde volvió á ocupar el sillon presidencial, con gran contentamiento de la mayoría del Congreso.

***

¿Pero como se compuso el gran conflicto?

Nadie lo sabe. Es un secreto que guardan los altos dioses del canovismo en el último rincon de sus fecundas cabezas.

Lo único que aparece ante la vista del país, aun no vuelto del asombro que le ha causado la facilísima facilidad con que en el campo canovista se zanjan cuestiones de tanta gravedad y trascendencia para sus intereses, es qué, al fin y al cabo, todo el mundo ha salido ileso y sin coscorrones.

El sistema representativo esceptuando.

—=—

Dice el periódico fusionista de la localidad:

«Todos los Senadores y Diputados de esta provincia han acordado pedir al señor ministro de Fomento que se saquen á subasta la carretera del *Estartit* y el segundo trozo de la de Arbucias á San Hilario, *debiendo advertir que hace tres años no se ha subastado ninguna obra nueva para la provincia.*»

Lo cual no habla mucho, que digamos, en pró de la actividad y celo de los amigos del colega que fueron diputados y senadores durante esos tres años de fusionismo.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 17 de Junio de 1884.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Si se arregló lo de Caparrota, por mas que fuera ahorcándole, bien habia de tener arreglo el asunto de Gijon, que ha estado á punto de poner en un brete al Gobierno; porque la verdad es que ni el señor Conde de Toreno se hubiese empeñado en no volver á presidir el Congreso, ni el ministerio se hubiera hallado como un niño que se encuentra con las manos vacías. No es el señor conde una notabilidad, ni figura entre las eminencias parlamentarias; pero no se le pueden negar cualidades, la respetabilidad que dá un hombre ilustre en las letras, en la política y en las luchas de la tribuna, y tiene, además, á su favor el haber presidido la Cámara popular. Pues con no ser el prócer asturiano una lumbrera, no habia quien le reemplazara en la mayoría, por que á pesar de darse los conservadores mueho lustre, el nivel ha bajado tanto que no hay quien tenga talla para ocupar la vacante del conde.

Pero no hay tal vacante. Hoy ha presidido el Congreso, gracias ha haberse hallado la manera de desagraviarle, quedando todos contentos, excepcion hecha del prestigio del sistema representativo; porque eso de saberse con anticipacion cual será el fallo que dará el tribunal de actas graves en la de Gijon, que aun no ha visto, pone al descubierto los resortes que mueven á las comisiones y hacen funcionar el organismo parlamentario. Pero allá van leyes do quieran Cánovas y Romero. El tribunal anulará el acta de Gijon, se darán distritos á cada uno de los candidatos que pretenden la representacion del asturiano, y quedará demostrado que la influencia de los Gobiernos es tan absorbente, que urge por todo extremo ponerle dique y hacer de modo que los diputados y senadores estén en relaciones más íntimas con el cuerpo electoral para que no dependan del ministro, que en ellos manda como si, en vez de ser los electos del pueblo, fueran nombrados de real órden.

A muchos ha sorprendido que á última hora la comision de actas pegara palo de ciego, pero la sorpresa no alcanza á los que están en la interioridad de la cosa. No hay recuerdo de comision de mas anchas tragaderas, pues todo lo ha pasado y ha digerido peñascos; con lo cual queda dicho que, si no ha tragado las actas declaradas graves, no es por falta de estómago. Pero es necesario dar carne al leon, como vulgarmente se dice, ó sea á la opinion pública; y despues de las monstruosidades que tanto han escandalizado, preciso era declarar graves algunas actas; y como quedaban pocas, á los interesados en ellas les ha tocado representar el papel de último mono. El que no está en interioridades no se explica que ahora le parezcan enormidades á la comision cosas que en otras actas tomó por campos de nieve. La moral de todo esto es que se expone á que le parten por el eje el diputado cuya acta queda para las últimas.

Hablando de otro asunto, consignaré que la prensa dedica su atencion á los proyectos de Francia en Marruecos, cuestion de vital interés para España, que no puede olvidar que desde las playas andaluzas se distinguen á simple vista las de Marruecos y que no podemos consentir que nadie tienda á acometer empresas que puedan comprometer la libertad de navegacion por el Estrecho de Gibraltar. Evocando recuerdos, se sabe que el jerife de Wazán, personaje de grande influencia, tiende á apoderarse del imperio marroquí, habiendo intentado en 1879 llevar á cabo su plan aprovechando el estado de anarquía de aquel Estado. Para ello tenia necesidad de apoyo de una potencia extranjera y al efecto se dirigió á España; ofreciéndole territorios, entre ellos Tánger, si coadyuvaba á la empresa desembarcando un cuerpo de ejército, que ni siquiera tendria necesidad de disparar un tiro, pues los amigos del jerife de Wazán se encargarian de destronar al Sultan.

Negóse el gobierno español á entrar en el complot, pero el ambicioso jerife no desistió, y hace unos seis meses hizo parecidas ofertas al cónsul inglés en Casa-Blanca, sin que hallara mejor acogida. Pues bien, se cree que se han hecho al gobierno francés proposiciones parecidas á las rechazadas por España é Inglaterra, y que Mr. Ferry, que es hombre audaz, no las ha oido con indiferencia. Téngase en cuenta que la fiebre de las colonias y de los protectorados domina al gabinete de París, y se comprenderá que hay que estar muy sobre aviso. Las Cámaras italianas se han ocupado en la cuestion, por que interesa á Italia cuanto á la política de los franceses en el Africa se refiere, y la prensa inglesa le dedica algunos artículos, á la par que la española. Lo que parece positivo es que Francia piensa rectificar la frontera que separa la Argelia de Marruecos.—X.

## CRONICA GENERAL.

En una circular de la seccion de Fomento de este gobierno civil que publica el *Boletin Oficial* de anteayer, se dice, que por haber acudido á la Junta provincial de Instruccion pública la MAYORIA de los maestros y maestras de los partidos judiciales de esta capital y Santa Coloma de Farnés, solicitando en uso del derecho que las disposiciones vigentes les concede que CESE EL HABILITADO que tienen y se convoque á nueva eleccion, se ha acordado por dicha Junta que el dia 22 de 8 á 12 de la mañana tenga lugar ante el alcalde de la respectiva cabeza de partido el nombramiento de nuevo habilitado.

Creemos que ante una manifestacion de esa naturaleza, el señor Illa, ni quien le apoya, tendrán valor para pretender una plaza de donde le echan sus administrados por las razones que ellos se sabrán, pero que cualquiera que estas sean, deben de ser muy poderosas, cuando se ven obligados á tomar una determinacion tan estrema y tan poca honorífica para el que la desempeña.

Al señor Illa le ha sucedido con la habilitacion de los maestros, lo que le sucede siempre al que se mete donde no le llaman.

Que le despiden.

—Anteayer por la tarde le fueron administrados los santos Sacramentos al Excmo. señor brigadier D. Anacleto de Pastors.

El viático salió de la Catedral llevando un numeroso acompañamiento de jefes y oficiales del ejército y muchos vecinos de esta capital, precedido de la banda del regimiento de Navarra y un piquete de honor.

—Ha sido nombrado delegado de Hacienda de esta provincia D. Ricardo Cisneros, en reemplazo de D. Angel Guerra que ha sido trasladado á la de Oviedo.

Damos el pésame á los empleados de la delegacion de esta capital.

—Hemos recibido el último número de *El Figurin Artístico*, órgano defensor del arte de cortar con método y economía, dirigido por la señorita doña Cármen Ruiz y Alá de Barcelona.

—Por fin parece que se han cansado las nuves de regar cada dia nuestras calles y paseos, pues hace tres dias que disfrutamos de un cielo despejado como no habíamos podido ver hacía mucho tiempo.

Que dure, es lo que falta.

—Continuan con creces haciendo de las suyas los relojes públicos, el vecindario sigue sin saber á que atenerse respecto á las horas, y nosotros con la ingrata tarea de tener que ocuparnos una vez más de un asunto que tantas contrariedades y hasta disgustos viene causando. Porque la cosa pasa ya de castaño oscuro, visto el tiempo que dura impunemente, y por que tiene poquísima gracia que uno se encuentre á lo mejor con que su reloj de bolsillo anda 20 ó 30 minutos adelantado á los de la Catedral y Casas-Consistoriales, para encontrárselo uno ó varios dias despues con que atrasa de golpe otros 15 ó 25, y así sucesivamente.

En nombre del vecindario nos permitimos, llamar la atencion del Ilustre Cabildo Catedral á fin de que se sirva hacer entender al encargado del reloj de la torre de nuestra Basílica, que debe arreglar su marcha al meridiano de la ciudad ó al que se quiera, pero á uno fijo é invariable, y no hacerlo andar á su capricho, hoy atrasándolo y mañana adelantándolo, por que sí. El Ilustre Cabildo puede contar con que el vecindario entero le quedará agradecido si, como es de esperar, pone coto á una *gracia* que perjudica mucho á los hombres de negocios, á la clase trabajadora y á todos en general.

Cuanto al reloj de las Casas-Consistoriales que por estar segun dicen, en las mismas manos del encargado del de la Catedral anda como éste, nos concretaremos en llamar una vez más la atencion del señor Alcalde, á quien suponemos suficientemente enterado de lo que pasa, solo sea por que ya nos hemos ocupado otra vez esperando que atendiendo las justas quejas del vecindario, de que nos hacemos eco, pondrá pronto y enérgico correctivo á tamaño abuso, sin contemplaciones ni miramientos de ninguna clase, y caiga quien caiga.

—La Junta Directiva de la sociedad «La Odalisca», con un celo que la honra, está preparando para el próximo lunes verbena de San Juan, un grandioso baile extraordinario cuyos detalles publicaremos en el próximo número.

—Nuestro corresponsal de Cassá de la Selva se nos queja amargamente del gusto amargo que tiene el tabaco que allí se fuma, y con triste amargura nos suplica elevemos amargas quejas al señor director de efectos estancados, para que el amargor de aquella planta aromática se trueque en un sabor que tenga la amargueza del buen tabaco.

—Ha sido agraciado con la gran cruz de Carlos III, nuestro particular y respetable amigo D. Emilio Bravo, senador del reino y presidente de Sala de la Audiencia de Madrid.

HORAS DE SALIDA Y LLEGADA DE LOS TRENES Á LA ESTACION DE GERONA DESDE EL 16 DE JUNIO DE 1884.

*Salidas en direccion á Barcelona.*

3'45.—6'56. y 9'43 mañana.—1'3 y 3'39 tarde y 8,38 de la noche.

*Llegadas de Barcelona.*

1'12 y 8'24 mañana.—2'55 y 5'5 tarde y 8,55 noche.

*Salidas para Port-Bou y Francia.*

1'16.—6'12.—8'30 y 11'55 mañana y 5'11 tarde.

*Llegadas de Port-Bou y Francia.*

6'51 y 9'18 mañana.—12'48 y 3'31 tarde.—8'33 y 11'8 noche.

Todas las anteriores horas se refieren al meridiano de Madrid.

Los billetes de 3.ª clase que se espenderán en la estacion de Gerona con destino á Barcelona para el tren que saldrá de la misma á las 3'45 de la mañana solo costarán 18 rs. vn. y de la misma rebaja disfrutarán los viajeros que salgan de Barcelona para Gerona á las 5 de la tarde.

## REMITIDO.

Palafrugell 17 Junio de 1884.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Espero de su amabilidad dará usted cabida en su acreditado periódico, á las siguientes líneas, que con esta fecha remito á el director de *El Palafrugellense* de lo que quedará agradecido su compañero en la prensa y S. S. q. b. s. m.—*Miguel Torroella y Plaja.*

Sr. Director de *El Palafrugellense.*

Muy señor mio: Ruego á usted se digne hacer público por medio de su ilustrado periódico que, desde hoy quedo absolutamente separado de la Redaccion de *El Palafrugellense* por así obligármelo motivos de delicadeza.

Esperando que publicará V. estas líneas le anticipa las gracias S. S. q. b. s. m., *Miguel Torroella y Plaja.*

## PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 18.—La sesion del Congreso discutiendo el acta de Alicante, que fué aprobada, dió motivo á algunas palabras del general Lopez Dominguez, en las que ha declarado rotundamente que no era la izquierda dinástica autonomista en las cuestiones de Cuba.

Mañana comenzará la discusion del Mensaje, inaugurándose los debates con una enmienda de los diputados cubanos, suscrita tambien por el señor Balaguer, que terciará en la discusion. Dicha enmienda se retirará despues de discutida, sin provocar votacion, pues se encamina principalmente á oir las declaraciones del Gobierno respecto á los puntos comprendidos en ella, que son el comercio de cabotaje entre Ultramar y la Península, las rebajas de los derechos de importacion de los vinos, el arreglo de las cuestiones de los billetes del Banco de la Habana, reducir el presupuesto de la isla á veinte millones, y otras reformas administrativas, inclusa la ley de empleados de Cuba.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

## ANUNCIOS.

Dolores — Tisis

**PERLAS VITALES.**

Poderoso regenerador.—49 años de éxito positivo y continuado.

Estimulando la vitalidad de los centros nerviosos, nuestro REMEDIO SOBERANO, representa UN PRECIOSO ELEMENTO DE REACCION CONTRA TODA CLASE DE ENFERMEDADES.

Activando el fusionalismo de la vida nutritiva, constituye *el medio mas poderoso de restauracion orgánica.*

Facilitando todos los movimientos naturales de eliminacion, viene á ser *el mas eficaz é inocente de los depurativos.*

Y elevando mucha parte de las fuerzas radicales que contiene, hasta los confines misteriosos de la actividad molecular, preside á la indispensable evolucion de los tejidos, despierta sus propiedades, las purifica y desarrolla, se confunde en la armonía esencial de sus funciones y continuando su poderosa accion siempre segura, ensancha las esferas de su virtualidad para concentrar en la vida *un tesoro inagotable de acciones medicamentosas.*

Un solo punto exclusivo de espendicion en GERONA, farmacia de D. Agustin Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

Hematuria — Herpetismo

**GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO**

BARCELONA; Rambla de Cataluña, 104, 1.º Director: **F. MATEOS**

ELECTRICIDAD — PRIMERO Y ÚNICO EN ESPAÑA — HIDROTERAPIA

Contiene todos los aparatos que los adelantos de la ciencia ha inventado para la curacion y exploracion de todas las dolencios ◈ Consulta de todas las enfermedades por crónicas y rebeldes que sean, con aplicacion de los métodos usados por los primeros E pecialistas del mundo medical

CONSULTA DIARIA DE 11 Á 1. ◈ GRATIS JUEVES Y DOMINGOS. ◈ POR ESCRITO

ESPECIALIDADES DE EXITO GARANTIDO POR ESTE GABINETE

**NO MAS SORDOS**

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE

◈ *Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Dr. Charles Tompson, de New-York, 57 Broad Street. Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.* ◈ Su eficacia está reconocida por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Tompson, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 ENFERMOS y ha obtenido 300 CURACIONES. La Academia de Medicina declaró que este medicamento es el único eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda en su informe de 23 de Abril de 1875. Su forma de pastillas y sabor agradable lo hace fácil de tomar y gustoso.

Prospectos en español.—Caja 16 reales.—Véase la nota final

VIAS URINARIAS — CURACION SIN OPERAR — **MAL DE PIEDRA**

RETENCION DE ORINA, ARENAS, CÁCULOS, CATARROS DE LA VEJIGA, ESTRECHECES, OBSTRUCCIONES, IRRITACIONES, INFLAMACIONES É INFARTOS DE LA PRÓSTATA, ENFERMEDADES ESPECIALES EN TODOS SUS GRADOS, y todas las afecciones de las VIAS URINARIAS, por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical y pronta con el Régimen especial Norte-Americano del Dr. Charles Tompson, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New-York en 9 de Diciembre de 1874, de Lóndres en 21 de Enero de 1875 y de Paris en 14 de Febrero de 1875. Las principales eminencias medicales de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con éxito seguro. GARANTIZANDO en la RETENCION, ESTRECHEZ, IRRITACION, etc., que á la 1.ª toma se orinará sin dolor y á la 6.ª curada En las ARENAS, que se expelarán sin dolor á la 2.ª toma y curadas á las 9.ª En la PIEDRA, se orinará sin necesidad de sonda á la 3.ª toma y su disolucion, expidiéndose en arenas será antes de la 12.ª Fácil medicamento. Tres tomas diarias. Frasco 24 reales.—Prospecto en español.—Véase la nota final.

**CANCER** **ÚLCERAS, LLAGAS,** Curacion sin operar en la MATRIZ, CARA, BOCA, PECHO, & cualquiera que sea su estado, forma y antigüedad. Esta terrible enfermedad que hasta hoy ha sido impotente la ciencia medica para curar, logra un éxito seguro usando el Régimen Especial del Dr. Charles Tompson, de New-York, Premiado 10 veces con medalla de oro.—La fácil aplicacion de este tratamiento y sus prontos y seguros resultados le han valido á su autor los plácemes de todas las Corporaciones medicales de los Estados Unidos, y el primer premio en el Congreso médico de Lóndres en 1882. Su enérgica accion DETIENE INSTANTANEAMENTE LA INFECCION, CALMA LOS DOLORES MAS LACINANTES, y extrae la base purulenta, convirtiendo el Cáncer ó Ulcera más maligna, es una llaga franca.—En las ÚLCERAS, el resultado es completo y breve.—Frasco 50 Reales.—Véase la nota final.

◈ NOTA ◈ Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que han sido víctimas estos medicamentos, se encuentran únicamente para su venta en casa del Representante en España F. MATEOS, *Rambla de Cataluña, número 104, principal en Barcelona,* el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y los remitirá certificados al que en carta le envie su valor en sellos ó giro. ◈

# CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Cáries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

**Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca límpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

# ENFERMEDADES SECRETAS

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

**BARCELONA**

# CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmácias de Ametller, Coll y Vives.

# PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmácias de Ametller, Coll y Vives.

# ROB XARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy dia se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los *herpes* por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicacion alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, asi como las llagas de las piernas. Tambien se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del *Rob Xarrié* se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con el se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

*Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.*

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.° BARCELONA.

# SUBASTA DE BACALAO EN BARCELONA.

El Consulado de Dinamarca, venderá en pública subasta, el dia 21 del corriente á las 10 de la mañana, en el almacen núm. 4, de la calle de Capmany, y por cuenta de quien corresponde, 375 quintales de bacalao de Islandia, en lotes de 10 quintales. Para examinar el género, dirigirse á los señores Talavera y Font. Pórticos de Xifré, núm. 10.

## PERLAS-KOCH. ¡PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!

*276 dictámenes de los principales médicos del mundo*

# ESTÓMAGO, NÉRVIOS, HUMORES

¿Quereis curaros de tan molestas dolencias orígen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las PERLAS-KOCH grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloracion y vigor naturales.

UNA RECOMENDACION IMPORTANTE.—*Congreso médico de Lóndres de* 1882.—Desde hoy cesamos en aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balnearios.—El uso de las PERLAS-KOCH supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las PERLAS-KOCH es el medicamento mas poderoso que la Medicina posee.—*Dres. Sheffield, Leeds, Lalbot, Vilson.*

Las PERLAS-KOCH están aconsejadísimas en todas las enfermedades *crónicas y rebeldes.* Su accion contínua obra verdaderos milagros.—*Doctor Ricardo Torres.*

Las PERLAS-KOCH es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—*Dres. Caillot, Nerwais, Roger y Tacout.*

Las PERLAS-KOCH obran como depurante arrastrando los humores de la sangre sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponen á ningun otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y ivgor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—*Doctores Uruguay, Santolio y Ugarte.*

*Precio de la caja* 8 REALES *en toda España.*

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

**Depósito principal, GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104.—Barcelona.**

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.—Si en algun punto no las hubiera, pídase en carta al Depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las PERLAS-KOCH serán contestadas gratuitamente.

## Denticina infalible.

OID, MADRES. Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil, usada la DENTICINA DE IZQUIERDO, que todas conoceis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los trasforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dósis, para 6 dias, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid Pontejos 6.

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña. Gerona, botica del Dr. Vivas, Cort-Real 17.

## TONICO GENITALES

Célebres píldoras del especialis a Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmácias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos. En Gerona, farmácia de J. Ametller.—Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

## Aviso al Comercio.

Para una gran empresa comercial é industrial, se necesitan buenos corresponsales en todas las capitales de provincia y pueblos de alguna importancia mercantil.

Dirigirse con buenas referencias á los Sres. Directores de la *Union Comercial*, Plaza de Celenque número 1, Madrid. 3

## IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.

## GRAN CORBATERÍA

ÚLTIMAS NOVEDADES

**corbata EXCELSIOR.**

LA CORBATINERA.

60, Escudillers, 60.—BARCELONA

*Ventas al contado.*

## OZON-SULFUR-NIKELS

**Electrizacion de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa**

**Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin**

*Premiado* 19 *veces.—Grandes diplomas de honor.*

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Julio 1884

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprabados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Doctores TULLER, KRAUSK Y SIMMERMHAM.

**VIRUELAS** Sarampion, *E*scarlatina, Rosa, *E*ruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

**TISIS** Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Gargan a por crónicas y antiguas que sean.

**HERPES** *E*scrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

**ÚLCERAS** malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: *E*spaña 6 ptas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTGÉ Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen-41 2.°—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.